EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sabado 10 de Septiembre de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.728

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL

SR. D. FERNANDO MARTÍNEZ GIRARD

QUE FALLECIÓ

EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1891

Su hija Felisa, hijo político Don Pedro Romero, nietos

Ruegan à sus amigos se sirvan asistir á la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el lunes 12, á las nueve de la mañana.

ANTONINO GONZÁLEZ
armero y mecánico
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15,
PALENCIA.

Ecos de Madrid.

8 de Septiembre de 1892.
Sr. Director

¿No habría algún medio de suprimir el arma que no es nacional, como algunos pretenden, puesto que ni en Galicia, ni Asturias, ni en Cataluña, ni en algunas otras comarcas se usa la navaja á diario como en Madrid?

Raro es el día que chicos y grandes, hombres y hasta mujeres, dejan en la villa y Corte, de practicar algún agujero mas ó menos funesto en el cuerpo de algún prójimo.

Cuando menos se piensa, ocurre un crimen, que ademas de bárbaro, puede con razón calificarse de tonto; y, francamente, la vida más insignificante tiene mas importancia que todas las tonterías juntas.

Es un verdadero dolor lo que ocurrió la otra noche al joven teniente de húsares Sr. Eguiluz, porque aunque se dijo que había una ella de por medio, no resolta en tan lamentable suceso que hubiera del género femenino más que la brutalidad de los agresores y la navaja con que le agredieron.

Iba tranquilamente por la calle, una calle que aunque se llama de Sagasta, es menos frecuentada que el ilustre político, tropezó con dos hombres, le insultaron, y en vez de continuar su camino, se detuvo, mediaron unas cuantas palabras malsonantes, comenzó á dar de bofetones á uno de los dos imprudentes y en tanto el otro le dió de puñaladas, huyendo con su camarada, mientras el infeliz herido pedía auxilio.

Este motivo insustancial y frívolo vá quizás á cortar la vida á un joven lleno de esperanzas, porque las últimas noticias del estado del Sr. Eguiluz no son nada tranquilizadoras.

Nuestra sangre viva, nuestra deficiente educación y la pícara navaja, son causa de estas dolorosas desdichas.

En Francia se cometen crímenes despues de bien pensados; en España se improvisan.

Recuerdo yo que un día en París salía un caballero de un portal al mismo tiempo que yo pasaba y le pisé.

—Pardon, Monsieur!—me dijo.

—¿Cómo me pide V. perdón?—exclamé —Yo soy quien tiene que reclamar la bondad de V. para que me dispense mi torpeza.

—¡Oh! no, el torpe he sido yo, que he puesto el pie debajo del de V.

¿Puede haber mayor grado de longanimidad?

Aquí, aquel pisotón me habría valido un apóstrofe, yo había contestado con otro, de las palabras habríamos pasado á los hechos.... Francamente, en ciertas ocasiones hay que sentir no tener sangre de horchata

La verbena de la Buena Dicha y las próximas elecciones de diputados provinciales tienen revueltos á los madrileños. Supongo que la agitación electoral reinara en todas partes cuando vean la luz estas líneas

¿Y para qué? dice la mayoria de los electores.

Aquel entusiasmo de nuestros padres ha desaparecido. Todavia votan los muertos y las urnas hacen milagros: pero de cada cien personas, noventa lo menos consideran esto como un espectáculo gratuito.

No amigos míos, no; ese espectáculo nos cuesta mucho dinero, muchas lagrimas y alguna que otra vez mucha vergüenza.

El resultado de las elecciones no retrata a los elegidos sino á los electores. Delegamos nuestros derechos en un representante y de lo que él hace somos responsables. De modo que cuando los ayuntamientos malgastan el dinero y los diputados votan leyes contrarias á las necesidades del país, no son ellos los que malgastan y votan, sino los que no hemos acertado al elegirlos.

Pero me meto en honduras y no es esta mi misión ni mi afición.

Los viajeros regresan con la misma prisa si no con el mismo entusiasmo que se fueron. Traen, sin embargo, exceso de peso, porque los desengaños pesan más que las ilusiones y por añadidura, aunque no lo parece, las bolsas vacias son más pesadas que las repletas.

En Madrid no faltan ni ilusiones ni esperanzas. El comercio que tanto sufre, espera resarcirse con las ventas que su ilusión le hacen aguardar como cosa segura cuando las fiestas del Centenario reunan en la Corte á los forasteros que el optimismo nos promete.

Mucho me temo que tan dorados sueños, resulten sueños de perro chico.

Todo se prepara, sin embargo, para recibir á provincianos y extranjeros. Los teatros son los que se las prometen más felices.

Antes de anoche inauguró sus tareas el de Apolo y por cierto con numerosa concurrencia. Los demás no tardarán en abrir sus puertas.

Entretanto todo el mundo habla de Colón, del descubrimiento del nuevo mundo, y por lo menos las anunciadas fiestas son un curso de historia popular.

Pero funesto para los estudiantes desaplicados; porque ha habido uno, por cierto de historia, á quien el tribunal facilitó el camino para que siquiera saliese aprobado.

Es verdad que había sido objeto de apremiantes recomendaciones. Pero toda la benevolencia de los jueces fué inutil.

—Vamos á ver, le dijo su profesor; ¿usted debe saber quien fué Jesucristo?

—Si señor.

—Perfectamente. En ese caso podrá V. indicarnos algo de lo que hizo.

—Si señor..... descubrir el nuevo mundo, contestó el estudiante con la mayor serenidad.

Julio Nombela.

rastreras de la vela mayor y el juanete del palo mayor.

—No estamos muy lejos, capitán Wallingford, me dijo Marbre, del paraje en que sorprendimos á la *Dama de Nantes* No estaba entonces tan nebuloso el tiempo como hoy.

—Os equivocáis en vuestros calculos de longitud, señor Moisés, nos hallamos á algunos centenares de millas de aquel sitio; además tenemos un tiempo húmedo en vez de un tiempo seco, y doble marejada y violencia de viento que en aquella época.

—Si señor, sí, comprendo la diferencia, pero en resumen, ese recuerdo nos lleva á días más felices, como convendrán conmigo todos los que hayan servido á bordo de la *Crisis*.

—Quizás dentro de cinco ó seis años nos parezca tan agradable el tiempo actual, como nos lo parece hoy el pasado.

—Así somos todos los marinos; los viajes realizados se quedan profundamente *anclados* en nuestra memoria, y el presente no le apreciamos. Vamos Nab, despacha,

mar nuevamente, costeando la orilla oriental de Block Island.

¡Grande fué entonces el júbilo á bordo de la *Aurora*! El siguiente día, al amanecer, vimos a Oeste una vela que nos pareció ser el *Leandro*; pero ya no nos dió caza. Nos alegramos en extremo de habernos librado de los ingleses, y conociendo ya cuàn necesaria era la prudencia, resolví evitar en lo sucesivo la aproximacion de todo buque de guerra.

En los días siguientes no hubo incidente alguno. El trigésimo tercero día de nuestra salida del puerto, salió el viento al Suroeste, y cayó una lluvia copiosa mezclada con niebla que con mucha frecuencia impedia que viésemos los objetos a la distancia de un cuarto de milla de la embarcación. Esta variación ocurrió á media noche, y cuando nos hallábamos á unas cuatrocientas millas del canal de la Mancha. Marbre entraba de cuarto á las cuatro de la mañana, y me mandó llamar para consultarme. Dí orden de gobernar al Nor-nordeste, con las velas de gavía, las velas bajas de proa, la cancreja y el foque. Al salir el sol hice desplegar las

zaba alcanzarnos antes de que tuviéramos tiempo suficiente para doblar el cabo.

—A la verdad, M. Marbre, dije después de haber deliberado con mis contramaestres, quizás sea bueno recoger nuestras velas menores, ceñir el viento y dejar que nos alcancen; somos gente honrada, y podemos mostrarnos sin inconveniente alguno en vez de huir.

—No penséis en semejante cosa! exclamó Marbre; después de tan larga persecución, los ingleses estan furiosos como tigres y no dejarían á bordo ni un sólo hombre para manejar el timón, y se pueden apostar diez contra uno, á que con cualquier pretexto enviaban el buque a Halifax, supondrían, por ejemplo, que el café era procedente de la Martinica y que el azúcar tiene un sabor francés. Creedme, capitán Wallingford, perseveremos; el viento sopla del Sur-suroeste, y tenemos la proa al Noroeste en cuanto estamos un grado más al Norte tendremos al *Leandro* en nuestras aguas.

—Eso es muy bueno en teoría, pero en práctica marchamos hacia el fuerte Montauk à razón de diez nudos por hora. Me

M.C.D.2022

Desde la Corte.

Madrid 9 de Septiembre de 1892.

Sr. Director:

Me parece que por este año se acabaron las verbenas. No sientan ya los baies al aire libre, porque por las noches la temperatura desciende hasta sentirse demasiado frío, empezando el reinado de las pulmonías. Esta enfermedad hace rodos los años enormes extragos en esta alegre villa, y sin embargo, no preocupa. En cambio, el sólo anuncio de colera conmueve los ánimos, aunque á medida que el azote del Ganjes nos visite a menudo, se le ira perdiendo el respeto. Las rápidas y frecuentes comunicaciones que se sostienen con la India nos llevarán á esa situación.

Es probable que antes que el cólera obtenga en Europa carta de naturaleza y adquiera la categoría de endémico, cúal otras enfermedades infecciosas como la difteria que hace mas víctimas, llegue la ciencia médica a descubrir su curación. Hombres eminentes trabajan ha tiempo en ese camino; cada día se adelanta mucho en la bacteriología y epidemiología y de seguro que se dara al cabo con eficaz antídoto del *bacilus virgula*.

Hoy, gracias al grandioso desenvolvimiento de la cirujía, se curan fácilmente numerósas lesiones que hasta hace poco estaban consideradas como incurables y de rapido funesto desenlace. Es natural que dentro de poco ocurra lo mismo en medicina.

Dejemos estas consideraciones y atengámonos á nuestra misión de dar noticias, aunque la falta de ellas permite digresiones sin robar espacio. En el campo de la política no ocurre nada de particular. Lo mas saliente es que mañana llega á Madrid el jefe del Gobierno, que ya ha salido de San Sebastián y que los conservadores piensan hacerle un buen recibimiento bajando a recibirle a la estación del norte. Se afirma que en la próxima semana habrá importante consejo de ministros.

En él amen del despacho que pudiéramos llamar de rúbrica, se dará cima á la combinación de escensos militares y se planeará la de gobernadores.

El fallecimiento del Sr. Sedano ha dejado una vacante pero es seguro que se harán algunas mas para proveer en diputados de la mayoria. Después, ó inmediatamente después, vendrá la adjudicación de distritos entre los aspirantes á padres de la patria. Fuera de las vacantes en Ultramar todavía no hay sino dos que dar, Sequeros y Sabadell.—En el Consejo que se anuncia se tratará en detalle del viaje regio á Andalucia y fiestas del Centenario.

Continúa llamando la atención en preferente término todo lo que se refiere á cólera. Las noticias de hoy son malas. En Hamburgo hubo ayer cerca de 900 casos aumentando, la apurada situación de aquella ciudad que se halla totalmente infestada. En Paris aumenta la mortalidad y se teme mayor desarrollo, efecto de la imprevisión de las autoridades en no haber acudido á tiempo á extinguir los focos, empeñadas, como han estado, en que no se padecia cólera morbo asiático.

También en Rusia crecen los extragos que hace el mal que va extendiéndose con gran lentitud por Europa. Afortunadamente en Madrid y provincias se disfruta de perfecta salud pública, como hace tiempo no se ve.

Es grande la animación electoral. El empeño por el triunfo crece El gobierno ha dispuesto que todas las estaciones telegraficas presten el domingo servicio permanente.—Las noticias que contienen los telegramas de provincias no ofrecen nada de particular, incluso San Sebastián y Oviedo donde se prepara el banquete á Sagasta.—Los despachos de Tanger acusan tranquilidad en el imperio.—En los círculos políticos y tertulias de esta Corte domina esta tarde la mayor de las desanimaciones.

En Venezuela triunfó la revolución que capitaneaba Crespo.—Los reyes de Italia han llegado á Génova donde tuvieron un entusiasta recibimiento.

Suyo afecmo. F.

De todas partes

Desde San Sebastián dan cuenta de un suceso verdaderamente extraño:

Hace dos dias unos pescadores trajeron una lancha que habían encontrado en alta mar.

En la lancha estaba un joven francès que no sabe remar, el cual dijo que se hallaba en alta mar desde hace seis días.

En cuanto llegó á tierra se puso á disposición del cònsul de su país.

Anteayer se presentó el dueño de la lancha diciendo que desde el domingo 28 del pasado, había recorrido los puertos vecinos, y en todos ellos le manifestaron que habían visto su lancha en alta mar, llevando á bordo cuatro personas.

Llevado donde estaba la lancha recogida por los pescadores, la reconoció enseguida; era la misma que tan afanosamente buscaba.

El joven que se encontró dentro del barco se ha negado à dar explicaciones encerràndose en un tenaz silencio.

Se le han encontrado un revolver y un saquito con càpsulas.

Como todo esto coincide con el hallazgo de ayer de un cadáver de persona elegante, que tenia aún puestos los guantes, y que las olas arrojaron á la Zurriola, acerca del cual los médicos han informado que debe estar ahogado desde hace tres ó cuatro dias, las autoridades y la opinión general han relacionado ambos hechos.

El misterioso joven, sin salir de su mutismo, ha ingresado en la càrcel.

No ha sido posible arrancarle una palabra mas que decir su nombre, Luis Reymón.

En otros interrogatorios, una vez dijo que era natural de Paris y otra de Lyón.

El cadáver no ha podido ser identificado.

Otros pescadores han hallado también cuatro remos flotando en alta mar.

El extraño suceso, velado por tantos misterios, ha impresionado mucho á las gentes.

Por no empezar las fiestas del Centenario hasta el 12 de Octubre en Madrid, el director de los festejos ha acordado prorrogar hasta el 30 de Octubre el plazo de adhesiones de los directores de orquesta, bandas y orfeones que deseen tomar parte en el programa aprobado por aquel directorio, para lo cual podrán dirigirse á la sociedad, calle de D. Martín, número 30.

Las bandas de música podrán figurar en el programa de las fiestas, siempre que se compongan de veinticinco individuos, por lo menos.

Se ha confirmado que en Cádiz hay en la última miseria dos descendientes de Colón. No están en el hospital de San Juan de Dios, como anunció un periódico francès; pero hay asilada en el hospital civil una Maria Colón, y una hermana de èsta pide limosna en la puerta de la iglesia de las Descalzas.

De poco les ha valido á esos desgraciados que su ascendente descubriera un nuevo mundo.

El director de Comunicaciones señor Arrázola se halla terminando su proyecto de reorganización del cuerpo de correos y telégrafos y muy pronto lo entregará al señor Villaverde.

La base del proyecto es la separación completa de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Sobre el tema de la emigración á Cuba, telegrafían desde San Sebastián á un colega:

«La emigración á Cuba no será, como han supuesto algunos periódicos, de españoles residentes en la América del Sur, sinò de procedentes de la metrópoli.

A cada emigrante se le concederá un auxilio ó socorro de 140 pesetas.

Se les facilitará á los emigrantes el regreso á la Península, satisfaciendo la Sociedad protectora del trabajo nacional 70 pesetas por el pasaje de vuelta de cada uno de ellos.

Iguales facilidades se concederán á las demás Sociedades que se constituyan con idénticos fines »

Todo, por supuesto, hasta que el estado del Tesoro permita recordar que hay muchísimos españoles en las repúblicas americanas, explotados y hambrientos y suspirando por volver á la madre España.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—8 Septiembre 1892.

Gobernación.—Las dos Reales ordenes dictando disposiciones sanitarias

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas

Hacienda.—Real decreto sobre el arrendamiento de las cédulas personales.

Gobernación.—Reales ordenes sobre sanidad.

Delegaciòn de Hacienda.—Anunciando el vencimento para el 1.° de Octubre próximo de un trimestre de intereses de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta

Guerra.—Continúa la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos.

Local y Provincial.

En el expreso de anoche pasó por Venta de Baños el Sr Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. D. Antonío Cànovas del Castillo, habiendo bajado a la Estación á ofrecerle sus respectos el Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los Gobernadores de provincia una circular recomendándoles la más estrecha vigilancia sobre los alcaldes, para que no dejen de cumplir la orden de que todos los viajeros procedentes del extranjero que lleguen a sus respectivas localidades, presenten la patente de sanidad de que deben ir provistos.

Los contraventores á esta disposición incurrirán en la multa de 3 a 500 pesetas.

Según nos participa nuestro corresponsal en León, para el día 27 del ac

---

194

habéis dicho antes que hay un escollo á la altura de ese cabo; así pues, según nuestro calculo, dentro de diez minutos puede estar nuestro buque hecho pedazos.

Calculé que Marbre estaba turbado, al ver cómo hacía dar vueltas furiosas al pedazo de tabaco que tenía en la boca, y la mirada que fijaba constantemente en la proa de la *Aurora*. Por mi parte tenia la mayor confianza en su prudencia y su experiencia marítima, sabiendo de seguro que era capaz de emprenderlo todo en las circunstancias difíciles.

—Escuchad, Miles, me dijo, el arrecife está directamente delante de nosotros; pero entre el cabo y él hay una canal, por el cual pasè durante la guerra de la independencia, dando caza á un buque de las colonias inglesas, durante todo el tiempo que tardamos en recorrer el canal, yo fuí quien manejé la sonda. Orza Nab. . orza un poco más... firme... muy bien. ¡Qué se atreva ahora el inglés á seguirnos.

—Preciso es que estéis muy seguro de vuestro canal, M. Marbre, para cargar con semejante responsabilidad. Acordaos de que

195

toda mi fortuna está embarcada en este buque, y que de nada valdrá mi seguro si le perdemos así, en medio del día. Os ruego que lo reflexionéis un momento si no estáis muy seguro de la que hacéis.

—¿Y de que valdrá nuestro seguro si os llevan á Halifax ó á las Bermudas? Tengo más interés por la *Aurora* que si me perteneciera, pero me comprometo á salvarla.

Me resigné, aunque temiendo el resultado; hallàbame animado por la lucha empeñada, y no vacilé en aventurar á la vez mi fortuna y la de mi primo Santiago Wallingford. Poco después, no nos permitió ya la marcha de la *Aurora* que cambiáramos de dirección. Cansultando la carta idrográfica conocimos que el escollo estaba ya entre alta mar y nosotros, y que era indispensable varar en tierra ó seguir el canal de Marbre. Conseguimos un éxito completo, lo cual nos hizo ganar mucho tiempo sobre el *Leandro*, que tan pronto como observó el peligro que había en acercarse demasiado, ciñó el viento. Al cabo de una hora, viéndole bastante lejos al Suroeste, hice recoger las rastreras de babor y nos hicimos al

198

atención á esa verga de trinquete, y veamos la longitud del cabo.

Nabucodonosor, contra su costumbre, se mantenía en pie en la verga y miraba hacia el lado de barlovento por encima del borde de la gavía.

—¿Qué hay? exclamó Marbre sorprendido por la inmovilidad del negro; ¿qué vés?

—Nada, absolutamente nada; pero ahora poco he creído ver un buque.

—¿En dónde?

—Allá bajo, M. Miles, por la serviola de babor, mirad, y pronto le vereis.

Toda la tripulación subió sobre cubierta; cada uno abrió los ojos con justa inquietud, y pronto vimos el buque extranjero desde el castillo de proa. Permaneció visible para nosotros durante media hora, en uno de esos claros pasajeros de la niebla que permite a las miradas penetrar á la distancia de una milla en redondo. Era una fragata, es decir, un buque que, como todas las fragatas de entonces, era un término medio entre un sloop grande de guerra y un navío de dos puentes. Se distinguía perfectamente

M.C.D.2022

ual, que será la solemne inauguración e la Exposición Regional Leonesa, estará terminada la expaciosa plaza de toros que se halla en construcción.

A las excelentes condieiones de seguridad, hermosura y capacidad que la plaza reune, hay que unir lo cómodo de us localidades y la proximidad de la oblaciòn.

Estan ya contratados toros y toreros ara las dos corridas que han de celebrarse.

Los toros de excelentes y acreditadas ganaderias.

Con Mazzantini, matará *Bonarillo.*

Realmente los contratistas están haciendo esfuerzos dignos de aplauso de recompensa.

La diversidad de festejos que se preparan en aquella población, la mayor parte de ellos representando pasajes históricos de aquel antiguo reino, han de hacer que la concurrencia de forasteros sea grande y creemos que nuestra provincia no ha de ser de las últimas en acudir á distrutar de las citadas fiestas.

Hoy, en el tren de las doce, regresó á esta población el Diputado á Cortes por Carrión Frechilla D. Cristobal Botella, después de haber permanecido unos días en la segunda de dichas villas.

Entre las instalaciones particulares que se han hecho en el palacio de la Exposición Regional Leonesa, figura la de D. Manuel Gòmez, vecino de esta ciudad.

El *Boletin Oficial* de hoy pùblica el Real Decreto y pliego de condiciones para llevar a efecto por medio de concurso público el arriendo de la expendición y cobranza de las cèdulas personales en cada una de las provincias de la Peninsula, Islas Baleares y Canarías, separadamente.

Las Compañías de ferrocarriles han pedido a Alcalde de Madrid una nota de los días en que se han de celebrar los festejos del Centenario de Colón para combinar las rebajas de los precios de pasajes.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los capitanes generales de los distritos concedan á los jefes y oficiales de las escalas de reserva de infantería y caballería, destinados en las zonas del suyo respectivo, las licencias por asuntos propios que soliciten, sin limitación de tiempo y con derecho á disfrutar durante ellas el sueldo señalado á su situación de reserva, continuando agregados á las mismas zonas.

Desde el 1.° del actual se halla abierta en el Instituto agrícola de Alfonso XII la inscripción para los que deseen asistir á las conferencias de Enología y obtener, mediante examen, la certificación de capataces bodegueros ó aprendices.

Las horas para hacer la matrícula son, de nueve á doce de la mañana, y de cuatro á seis de la tarde, todos los días no festivos.

Oportunamente se anunciará para conocimiento de los alumnos y del público, el día en que dará comienzo la operación de la vendimia.

Se ha mandado que las disposiciones contenidas en la real orden de 17 de Mayo de 1889, relativa á fianzas, se hagan extensivas á los administradores subalternos de Hacienda y de partido que hayan cesado en el desempeño de sus cargos, debiendo consignar en depósito los interesados, antes de retirar las fianzas, á responder del Giro Mutuo, desde 750 a 250 pesetas, según la clase de la Administración subalterna ó de partido.

Al detallar algunos de los nombres á que tiene aplicación la nueva industria de *rotulaciones esmaltadas sobre hierro*, que en su muestrario acompaña el digno y activo representante general del reputado y único fabricante en España D. Manuel Viñado, deciamos que «procedente de Zaragoza había llegado el Sr. Adé á esta capital», debiendo decir que venía de la de Santander, y como así interesa á la marcha de dicho Sr. Ade que lo hagamos pùblico, no vacilamos en complacerle; y a la vez dar á conocer lo altamente agradecido que se halla por la aceptación que en esta plaza ha tenido la nueva industria, tan elegante como de reconocida inalterarabilidad

Por nuestra parte, acogemos con gusto las manifestaciones que el señor Adé nos dirije, por cuanto noticías fidedignas de varios comerciantes é industriales de esta plaza han hecho pedidos de alguna importancia, con lo que han conseguido hermosear sus escaparates y establecimientos, colocándose á la altura de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Santander, Haro, Vitoria y varias otras capitales de España que de lleno han abrazado esa importante industria, obra de un hijo del país.

También debemos de manifestar, que tanto las corporaciones civiles como militares, debieran hacer uso de rotulaciones esmaltadas, en sus administraciones, dependencias y calles de esta ciudad, con lo cual habrían alcanzado. no tener en lo sucesivo nuevos gastos para renovaciones que con tanta frecuencia hay que atender.

Buscando la economía ella misma se ha presensado, hay que aceptarla, dirigirse, Zapata, 18 pral. al Sr. Adé

Alcance: Toda persona que desee colocar un eterno recuerdo sobre la última morada de los restos de un ser amado, debe fijarse en las inalterables cruces y lapidas mortuorias que se hallan expuestas en la Funeraria de

F. Hontiyuelo.

TEATRO

Obras como la que puso anoche en escena la Compañía que en el actúa, no decaen nunca, siendo siempre escuchadas con la mayor atención por el público, que aplaude y se entusiasma con la selecta música que contienen.

El dominó azul, es, con sus hermanas *Jugar con fuego*, *Los Diamantes de la Corona*, *El Relámpago* y otras de aquellos eminentes maestros á quienes se debe la formación del arte lírico en España, una de esas zarzuelas cuyos primores dejan ver la poderosa inspiración y conocimientos musicales que posee el ilustre compositor que escribió las sentimentales harmonías de *Marina* y ultimamente las magistrales de *San Franco de Sena*.

Hemos notado que en este repertorio selecto y donde mejor se pueden apreciar las facultades de los cantantes, es en el que se encuentra á mayor altura la Compañía de zarzuela que hoy actúa en nuestro Teatro.

Tal sucedió con *Campanone*, una de las obras de la temporada que ha cantado mejor la citada Compañía, y con *El dominó azul*, que fué la zarzuela que puso anoche en escena y que conquistó nutridos y expontáneos aplausos por parte de la concurrencia que llenaba las localidades.

En su desempeño no pudieron esmerarse mas las principales partes de la Compañia, cantando la señorita Gonzàlez su dificil papel, a que prestó realce con la buena escuela de canto que posee y su voz sonora y agradable.

La señorita Lasantas no desmereció en nada como tiple de condiciones para este gènero de obras, y los señores Brandòn, Lacarra y Beltrami, cantaron á conciencia y con seguridad sus respectivos papeles.

Los coros, igualmente que la orquesta, muy acertados, y el público, después de aplaudir á los cantantes, salió complacidísimo del teatro.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 10. —Los precios que han regido en el mercado de hoy, son:

Trigo de 41 á 41·50 reales las 92 libras.
Cebada de 22·50 á 23.
Centeno de 25 á 26.

—

Herrera de Pisuerga, 8.—Terminada la recolección, el mercado estubo bastante concurrido, habiéndose presentado 2500 fanegas trigo que se pagó a 43 reales fanega; cebada de 22 a 23; avena de 90 á 120 y patatas de 3 á 3·50 reales arroba.

Poco concurrido se ha visto el mercado de ganados en el que se han hecho pocas transaciones pagándose el vacuno para degollar de 48 á 54 reales arroba; de leche de 60 á 120 cabeza y lanar de 50 á 70 reales cabeza.

Las lanas con desanimación se cotizan de 42 á 44 reales arroba.

El mercado sostenido en los precios.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 9 —En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas trigo que se han pagado de 44·00 a 45·50 reales las 94 libras.

Centeno entraron 80 fanegas que pagaron á 27 reales. y 30 fanegas de cebada á 26·50.

La entrada en el canal fué de 250 fanegas trigo, pagándose de 44 á 44·50 reales.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Domingo. - El dulce Nombre de María San Proto, San Jacinto y Santa Teodora.

En San Miguel se celebra la función de Nuestra Señora de la Salud con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. Don Gregorio Robles y exposición del Santisimo Sacramento hasta las cuatro: después saldrá la procesión por las calles de costumbre.

En la Compañía son los ejercicios de San José las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En San Francisco los de la V. Orden Tercera á las siete de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

Lunes.—San Leoncio martir y San Silvino obispo.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

Ultima de abono

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Segunda representación de la preciosa zarzuela en tres actos

EL REY QUE RABIO

A las ocho y media.—Entrada general, una peseta.

Ultima hora

MADRID 10 (11'30 t.)

Ha regresado à esta Corte el señor Cánovas del Castillo, siendo esperado en la Estación por sus amigos políticos.

Las tropas del Tutín han librado otro nuevo combate con los rebeldes á los que han perseguido y derrotado.

En Vitoria se ha celebrado un meeting republicano.

Se protesta contra el celebrado ùltimamente en San Sebastian.

El Cólera aumenta en Paris.

***

MADRID 10 (2 t.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte han correspondido à los números siguientes.

3526
9190
5521
452
7262
13756
13398
7333
12883
12583
5950

CENTRO POLITÉCNICO
de
SAN ISIDORO
Palacio de Inquisidores
PALENCIA

—

Este establecimiento inaugurado en el pasado curso académico con un éxito notable, seguirá en el próximo año de 1892-93, dando la 1.ª y 2.ª enseñanza así como los estudios de la carrera de Comercio.

La dirección espíritual estará encomendada al Doctor en Sagrada teología D, Cristino Morrondo, la de estudios al profesor auxiliar numerario de ciencias del Instituto, D. Casto de Ibarlucea y la Secretaría al Doctor en Fisolofía y Letras D. Martiniano Martínez Ramírez, que viven dentro del establecimiento.

Se halla este establecimiento incorporado al Instituto, con cuyo motivo los alumnos no asisten á las clases de aquél, reciben la enseñanza en el Colegio formando sus profesores parte del tribunal en los exámenes oficiales.

Nuevos inspectores y personal competente estarán encargados de la vigilancia y cuidado de los alumnos.

Pensión completa: 55 pesetas mensuales.
Media pensión: 30 pesetas mensuales.
Enseñanzas: 5 pesetas por asignatura.

NOTA: A pesar de la ampliación hecha durante el actual curso en el establecimiento, á cuyo efecto se han adquirido dos casas contiguas, se ruega á los que tengan interés en matricularse, que avisen con oportunidad porque el número de ihternos será limitado.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño y libre de toda carga se vende la número 46 de la ca. Mayor pral., junto al café del Siglo del precio y condiciones enterará D. Santos Santamaría.

AMA DE CRIA

para casa de los padres, se necesita con leche fresca.

En el comercio de Ventura del Olmo enterarán.

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en su casa.

Dirigirse á José Perez García, Sociedad Eléctrica.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 55 de la calle de la Corredera en esta Ciudad.

Del precio y condiciones enterará su dueño que vive en la misma.

Se vende una casa sita en la calle de Panaderas, número 17, con bodega, lagar, tres pisos y otros locales, todo de nueva construcción; para tratar, con la dueña, que vive en la misma casa.

DEPENDIENTE

Para ultramarinos ó escritorio, desea colocación.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

CASA EN VENTA

El domingo 18 de Setiembre, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Alfonso de Guzman y bajo el tipo de 12 000 pesetas se celebrará subasta voluntaria de la casa situada en esta capital, Plazuela del Puente, número 67, que perteneció al Snado D. Santiago Alonso: comprende un área superficial de 833 metros 24 centímetros: tiene dos fachadas, una á la calle de San Marcos y otra a dicha Plazuela: talleres, habitaciones y corral; en la misma enterarán de las demás condiciones de subasta y en la citada Notaría.

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital con el servicio permanente y entendidísimo personal para esta clase de servicios los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos pedidos telegráficamente; calle Mayor pral., núm. 184, junto à la Ferretería del señor Ysasmendi.

Imp. de Alonso é Hijos,
Da Sancha, 18.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

DE

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURÁN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los Salicilatos de Bismuto y Cerio dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

D. Lorenzo Mangas Pérez, licenciado en Medicina y Cirujía, miembro correspondal de la Sociedad Española de Higiene.

Certifico: Que he empleado los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por el farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, en la diarrea senil, *vómitos de las embarazadas* y por último en una diarrea pertinaz de una fiebre tifoidea; los resultados no han podido ser mas brillantes, al segundo día de hacer uso de los *Salicilatos de bismuto y cerio*.

Y para que lo haga constar donde quiera, lo firmo en Cabeja á 22 de Agosto de 1889.—*Lorenzo Mangas Pérez*

El Dr. D José Rus Cabello médico de la Beneficencia municipal de Granada, Director del Instituto de Vacunación.

Certifica: Que ha ensayado la preparación de *Salicilatos de bismuto y cerio* y tiene el gusto de expresar que los vengo usando en mi practica sin que tenga que arrepentirme de ello, pues siempre el resultado ha sido satisfactorio, bien que en relación con la gravedad del estado morboso que trataba de curar ó aliviar.

Al aceptar como bueno un medicamento ya recomendable por su composición lo primero que se ocurre es emplearlo en aquellas enfermedades para que está indicado, sobre todo si han fracasado antes las medicaciones más racionales; si de tan ruda prueba queda victorioso, su uso está definitivamente autorizado para en adelante. Esto es precisamente lo que me ha ocurrido en la administración de sus Salicilatos, que constantemente han sido seguida del mayor éxito en los *estados flojísticos del tubo digestivo*, así *agudos como crónicos*. A beneficio de ellos he visto modificar ventajosamente pertinaces, diarreas que dependían de condiciones diatésicas de individuos, gotosas (en nuestro caso), lo mismo que las que estaban sostenidas por alteraciones mas ó menos profundas de la mucosa intestinal en los tísicos.

En las diarreas infantiles, el resultado fué aún más inmediato; flujos intestinales rebeldes á todo otro remedio de tratamiento y cuya persistencia representaba el primer factor en el cuadro morboso conocido con el nombre de *atrepsia*, cedieron á la administración de dichos preparados.—Granada 21 de Agosto de 1888.—*Dr José Rus Cabello.*

D Francisco Huertas, médico de número del Hospital General Provincial, ex médico de número por oposición de la Beneficencia municipal.

Certifica: Hace cuatro meses que prescribe el preparado de *Bismuto y cerio* del Dr. Vivas, para el tratamiento de la diarrea, ya fuera ésta sintomática de trastornos agudos gastro intestinales, ó ya fuera expresión de estados diatésicos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.

En los casos de *consunción éctica* producida por la *tuberculosis* ó por la *pelagra*, en cuyas enfermedades la diarrea es un síntoma tan pertinaz, también he notado mejorías de consideración que no había logrado por otros medios.

Madrid 9 de Agosto de 1888.—*Dr Francisco Huertas.*

Repetidos ensayos hechos con el *Salicilatos de bismuto y Salicilatos de cerio* en las dosis admitidas y asociados bajo la forma de papeletas me han convencido que llevan ventaja á otros preparados de bismuto y en ciertas determinadas circunstancias.

La *gastralgia*, cuando viene acompañada de *mareo*, los *vómitos de las embarazadas* y las *diarreas con enteralgia* ceden á esta medicación asociada, mejor que con el Oxalato de Cerio y el subnitrato de Bismuto, ademas de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.

Barcelona 12 de Marzo de 1889.—*Narciso Carbó.* Catedrático de Terapéutica.

El infrascrito, médico del Real Hospital del Buen Suceso y del Instituto de Vacunación del estado.

Certifico: Que habiendo tenido ocasión de emplear los *Salicilatos de bismuto y cerio* del Dr. Vivas en algunos *catarros intestinales crónicos* que se habían hecho rebeldes á la acción de todo tratamiento, he conseguido con este nuevo medicamento el éxito más lisonjero, sin haberse hecho esperar por mucho tiempo una completa curación.

No hubo inconveniente en hacer constar estos hechos para satisfacción del Sr. Vivas.

Madrid 11 de Octubre de 1888.—*J. Montoya.*

D Francisco Baeza Eguiluz, licenciado en Medicina y Cirujía titular respectivamente de los pueblos Guijar y Arevalillos (Segovia).

Certifico: Que he usado la preparación de *Bismuto y cerio* tan entendido y laborioso farmacéutico señor Vivas Pérez y no puedo menos de expresar el brillante resultado obtenido en cuantos casos he hecho uso, hasta tal punto, que en diarreas pertinaces y rebeldes á tratamientos anteriores he observado han desaparecido, y en otras, sostenidas por estados diatésicos, han disminuido.

Por lo tanto, felicito y felicitaré siempre al Sr. Vivas Pérez por cuanto que su preparado ya referido es una garantía para el bien de la humanidad en general.

Y para que conste firmo el presente en Guijar á 17 de Junio 1889.—*Francisco Baeza Eguiluz.*

El Dr. D Juan Aguirre y Barrios, médico primero de la Beneficencia municipal.

Certifico: Que en cuantas ocasiones he usado los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez me han dado un resultado superior a otras sales de bismuto.

No cabe duda alguna de que son muy recomendables en el tratamiento de las diarreas sintomáticas de *eritexitis crónicas y ulcerosas*.

Madrid 31 de Marzo de 1890.—*Dr. Juan Aguirre.*

El que suscribe, licenciado en Medicina y Cirujía y médico de la Beneficencia municipal

Certifico: Que la preparación de *Salicilatos de bismuto y cerio* que el distinguido farmacéutico de Almería, Sr. Vivas Pérez ha tenido la galantería de remitirme para su ensayo, es un medicamento llamado á figurar en el cuadro de remedios heróicos para combatir las *diarreas pertinaces*, los *vómitos incoercibles* y *algunas gastralgias* no sintomáticas de lesión diatésica ó específica.

Los *catarros gastro intestinales crónicos*, la *diarrea propia de la dentición en los niños* y la misma *diarrea colicuativa de los tísicos* tienen en los *Salicilatos de bismuto y cerio* de Vivas Pérez un poderoso agente terapéutico, que obra con rapidez suma para contenerlas ó disminuir por lo menos su intensidad, según he tenido ocasión de observar en mi práctica.

Para que así lo hagan constar donde le convenga expido lo presente que firmo en Madrid á 10 de Agosto de 1888.—*Ldo. Ioaquin Bérez Martin.*

Exigir la rúbrica y marca de garantía

MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA — JUAN VIVAS — FARMACIA — ALMERÍA

J. J. Vivas Perez

DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.—VIVAS PEREZ, Almería.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1?2

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1891

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Francos.
Capital	10 000 000
Reservas	7 280 000
Primas en cartera	66 441 000
Total de garantías	83 721 000

SINIESROS PAGADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

FRANCOS. . . . 168.000.000

Esta Gran Compañía es la que mayor capital posee de cuantas de su clase opera en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor y dinamita, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral, Palencia.

VENTA

de una yegua para tiro, de 6 años, de 7 cuartas y cuatro dedos de alzada, de formas elegantes.

Una Carretela, y un Omnibus en buen estado, para tratar, con su dueño, Calle de los Herreros, 14.

VINO BUENO Y BARATO

Los que deseen beberlo completamente puro y al precio que lo ceden los cosecheros, pueden encargarlo al coche diario de Cevico de la Torre á Palencia, calle de D. Sancho, número 19, con lo cual conseguirán que no intervengan intermediarios de ninguna especie que son los que suelen adulterarlo.

Precio corriente de cántaro de vino en la bodega de Cevico 5 reales y medio.

CASA EN VENTA

Consta de dos pisos, bodega, lagar, panera y un solar contiguo. Calle del Trompadero, número 20. El que desee su adquisición, en la imprenta de este Diario darán razón.

TONELERÍA BORDELESA

de

FRANCISCO M. JIMENEZ

LABASTIDA (Rioja)

Existe un axioma muy generalizado en el bordelé, que dice: «á vino nuevo barrica nueva» Este axioma que en nuestro pais sólo lo practican los viticultores que, como el Marqués del Riscal, han introducido verdaderas reformas en la vinificación y en la crianza de los vinos finos, se hace necesario aplicarlo en las bodegas del propietario que quiera obtener buenos vinos de mesa.

Este taller tiene a disposición de los vinicultores barricas bordelesas de la misma forma y cabidad que las de uso corriente en Burdeos, de roble escogido en los montes de la Croacia. Recibe encargos para la construcción de toda clase de barricas y con especialidad para pipas ovaladas, barnizadas, de elegante forma para establecimientos de bebidas y ultramarinos.

El propietario de este taller contestará á sus clientes á las consultas que le hagan sobre instalación de bodegas y elaboración y crianza de vinos finos de mesa.

M.C.D.2022